Miércoles 19 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3010

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUFTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital........................ $ m/n. 1
Provincias.................... » » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay...... » » 1.50
Otros paises.................. » » 2
Número suelto................. » » 0.05

Los avisos
se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

MEMORIA

DEL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Continuemos hoy el estudio que nos hemos propuesto de este importante libro.—Deciamos en nuestro número anterior que el Gobierno de la Provincia á pesar de la preferente atencion que dedicó á la construccion de los edificios públicos destinados á la instalacion de las distintas oficinas de la administracion que era urjentemente reclamada, no habíase por esto descuidado los demas intereses generales de la Provincia y que bajo la inteligente y laboriosa iniciativa del Ministro de Gobierno, han tenido lugar mejoras y trabajos de importancia de que vamos á ocuparnos hoy.

La Memoria del Ministro de Gobierno llama la atencion y se ocupa detenidamente de la cuestion Caminos Carreteros, acerca de los cuales dice reina completa anarquía, causa muchas veces de conflictos cuya solucion ha tenido que someterse al Poder Judicial.

La Memoria consigna los motivos determinantes de esos conflictos, las medidas que son necesario adoptar, y el plan uniforme que á esto respecto se ha trazado el Gobierno.

La Legislacion vigente en materia de caminos es deficiente, por la falta de clasificacion adecuada y mas aun por la ausencia de toda determinacion práctica de los caminos sobre el terreno.

Para salvar estos inconvenientes, hé aquí el procedimiento adoptado por el Gobierno:

«El Poder Ejecutivo se propone hacer el trazado y amojonamiento de todos los caminos generales y Municipales de la Provincia, corrigiendo todas las imperfecciones de direccion de que hoy adolecen.

El amojonamiento se hará con columnas de fundicion, colocadas á distancia de un kilómetro una de otra.

Cada columna contendrá una placa en su parte superior, que indicará la distancia recorrida, el nombre del camino y el pueblo ó pueblos á que conduce. En donde el camino cambie de direccion ó se bifurquen varios, un mojon especial colocado en el ángulo ó en el punto de la bifurcacion, indicará los nombres de los pueblos á que conducen.

A este objeto, el territorio de la Provincia se dividirá en tres secciones: Norte, Sud y Oeste.

La seccion Norte se formará del territorio comprendido entre el camino general del Oeste, prolongado desde el 9 de Julio hasta Guaminí, y los límites de la Provincia, con los de Santa Fé, Córdoba y territorios Nacionales.

La seccion Oeste quedará comprendida entre el camino general del Oeste, prolongado hasta Guaminí, Rio de La Plata, territorios Nacionales y línea férrea de Buenos Aires á Bahia Blanca.

La seccion Sud comprenderá el resto del territorio de la Provincia.

No pudiendo el Departamento de Ingenieros acometer este trabajo por los muchos otros importantes que tiene entre manos, el Poder Ejecutivo ha contratado esta obra con un particular.

El contrato está ya hecho.

La obra empezará en breve y terminará dentro de dos años.

Este trabajo topográfico, el mas colosal que se haya realizado en el país, talvez, sin escluir el de las nivelaciones,—en el que habrá que recorrer con la cadena y el teodolito diez ó doce kilómetros de camino,—solo costará á la Provincia quinientos mil nacionales».

Comprándese desde luego toda la importancia de tales trabajos y los incalculables beneficios que con su realizacion recibirán todos los pueblos de la Provincia disponiendo de vias fijas de comunicacion y de fácil trayecto.

Era ya urgentemente sentida una obra de esta especie en la inmensa estension de nuestra campaña.

El amojonamiento de los caminos de kilómetro en kilómetro por medio de barras de fundicion que indiquen la distancia recorrida, el nombre del camino y el de los pueblos á que conduzca, impone por sí mismo sus ventajas.

Por tal medio, cualquier habitante de la Provincia puede cruzarla de un estremo á otro dirigiéndose al punto de su destino sin necesidad de guia y con el conocimiento útil del tiempo de duracion de su viaje.

Vulgarizar los caminos que conduzcan á los numerosos pueblos que pueblan la Provincia poniéndolos en su recorreccion al alcance de todos, es sin duda alguna una obra de interés general y la realizacion de un manifiesto progreso.

Del trazado de tales caminos y de su conservacion, fácilmente se concibe los numerosos obstáculos que quedan salvados y que hoy dificultan considerablemente la comunicacion entre puntos diversos de la campaña no unidos todavia por los caminos de fierro.

Es verdaderamente digna de aplauso la iniciativa del Ministro en este sentido y el decidido celo del Gobierno por mejorar la situacion de la Provincia en todo cuanto se relaciona al objeto que nos ocupa.

La memoria nos dá cuenta, ademas, de los siguientes caminos mandados hacer en 1884 y que actualmente se encuentran en construccion.

Camino General del Oeste—El trabajo correspondiente á este camino está dividido en tres secciones: la primera desde el pueblo San José de Flores hasta la Estacion Liniers; la segunda hasta la Estacion Ramos Mejia y la tercera hasta el pueblo de Moron.

La construccion del camino General del Oeste, fué sacada á licitacion aceptándose la propuesta del Sr. J. B. Gregorini.

Con arreglo á los planos formulados por el Departamento de Ingenieros ha comenzado la construccion de ese camino, bajo la vigilancia de una Comision nombrada por el Gobierno, encontrándose ya casi terminada la primera seccion.

Camino general del Norte—Los trabajos de macadam de este camino se han iniciado bajo las mismas formalidades y vijilancia que el anterior. Se encuentra ya terminada la primera seccion que llega á la Estacion Rivadavia, y la segunda contratada por el Coronel don Hilario Lagos, que llega hasta San Fernando debe encontrarse terminada en todo el corriente año, cuyos trabajos se prosiguen con actividad.

Camino general del Sud—Este camino partirá de Barracas al Sud hasta llegar á la ciudad La Plata, empalmando con el Boulevar «Union Argentina».

El ancho de este camino será de 50 metros, estando encargado de su estudio el Departamento de Ingenieros.

Aparte de los caminos generales se han construido 1053 metros lineales de empedrado comun en el camino que une la Estacion Ensenada con el llamado Blanco, se ha removido 1,853 metros cúbicos de tierra para formar las cunetas del desagüe, colocándose ademas las alcantarillas necesarias en los pasos á nivel.

Los caminos de Lomas de Zamora á la Escuela Agronómica de Santa Catalina, de Maipú á Mar del Plata, de San Fernando al puente de Carupá, de la ciudad Dolores á los partidos de Castelli, Tordillo, Ajó y Tuyú, han sido todos materia de estudios detenidos y de contratos para la construccion de los unos y la reparacion de los otros.

Todos estos trabajos relativos á caminos han sido iniciados en 1884, pudiendo desde luego observarse cuanto se ha hecho por el adelanto y progreso de la Provincia bajo la administracion actual.

Solo los movidos por un espíritu tenaz en negar cuanto adelanto se promueve en el Estado de Buenos Aires, procurando de esto sacar ventajas políticas, pueden desconocer la accion benéfica del Gobierno.

La simple enumeracion de estos trabajos, basta para convencerse que la administracion actual de la Provincia y la que le precedió, se han preocupado pura y esclusivamente de los intereses generales, buscando desarrollarlos de la manera mas conveniente á las necesidades de los pueblos y á la comodidad y bienestar de sus habitantes.

Hemos de volver á ocuparnos de otros puntos interesantes de la Memoria del Ministerio de Gobierno Provincial.

SUELTOS

Segun el tenor de los telégramas que la prensa oficial ha publicado respecto á la designacion de don Ambrosio Olmos para candidato á la próxima gobernacion de la Provincia de Córdoba, está inmensamente de parabienes el Departamento de Rio Cuarto.

La biografía del ciudadano Olmos, puede caber en pocos renglones.

Hacendado del Rio Cuarto, proveedor de raciones, sócio de don Alejandro Roca, nacido y criado en aquel Departamento y hombre sumamente alto, paisano apenas *leido y escribido*, y por fin, caudillo de la situacion juarista celmanista en la Provincia de Córdoba.

La ilustrada Córdoba va á ser puesta bajo la *bota de potro* del paisanito, que el cónclave oficial le ha designado, para vergüenza de la actual administracion del General Roca.

Don Alejandro, hermano del Presidente, muy suelto de cuerpo le telegrafía al Dr. Juarez Celman la siguiente misiva:

«Muy agradecidos estamos á los *distinguidos directores* de nuestro partido por tan acertada designacion».

Tal para cual!

El Ministro de Hacienda Dr. Pacheco no contestó al Diputado Lainez sobre la entrega del *Bono* á la Provincia de Buenos Aires, porque segun manifestó, tenia antes que preguntarle al General Roca lo que debia responder.

Una duda se nos ocurre en presencia de la manifestacion del señor Ministro:

¿Los que dragonean en el Gabinete Nacional, son realmente Ministros ó *sirvientes* del Presidente Roca?

En la última sesion de la Cámara de Diputados, mientras el Ministro daba las esplicaciones relativas al estado de la *hacienda*, ocurria en un estremo de las bancas la siguiente escena muda.

El Diputado Olmedo echado atrás la cabeza, como abrumado por el peso de tanta riqueza que brotaba de los lábios del Ministro.

En esas circunstancias el Diputado Cárcano, Secretario *privado* de Juarez Celman, deslizaba suavemente su mano derecha por la cabellera de Olmedo, rascándole la cabeza largo rato.

En Córdoba es una costumbre muy popular sentarse al sol dos personas y ponerse mútuamente á rascarse la cabeza.

Así que en el Congreso la barra ha podido contemplar la misma escena, llevada á cabo por el Diputado Cárcano, y ante el *Sol* del Ministro de Hacienda.

Hacienda por activa, hacienda por pasiva y siempre hacienda, hasta en las manos del Diputado Cárcano por Córdoba.

En viage! El único y legítimo Gobernador de la Rioja, señor don Jamin, se ha puesto en viage.

La balija que lo acompañaba pesaba enormemente.

Como que cuidadosamente habia guardado en ella, nada menos que su ponchito de imitacion de vicuña; el *fraque*, los resíduos del *coto* operado y que conservará en una botella con aguardiente de quemar; y su morrudo acordeon.

Saludamos cortezmente al ilustre don Jamin. De atrás mas bizarro.

Refiriéndose nuestro colega *La Nacion* á la manifestacion Juarista de anteanoche en la Parroquia del Pilar, dice que la *cosa* concluyó en la Plaza 6 de Junio *en medio de una desordenada griteria, viéndose la Policia en la necesidad de disolver la manifestacion*!!

¡Qué hubo protestas pero que la órden fué cumplida!!!

Por su parte, otro respetado cólega *La Prensa* agrega, que el Doctor Zeballos prometió en su discurso *tomar las armas para hacerse respetar y llegar hasta el sacrificio*, nó por tal ó cual candidato sinó por los principios que en él se encarnan; concluyendo *por ofrecer su visita el dia de las elecciones* á sus amigos del Pilar.

¿Con qué tomar las armas para ir á los Comicios?

¿Y el dia de las elecciones ha ofrecidose visitar la parroquia del Pilar?

Pero, no nos sorprende la belicosa actitud del doctor Zeballos.

Vez pasada tambien *demandó la espada*, colgó la pluma y anduvo disparando la *zeca y la meca*, hasta que en Junin se le acabaron los brios.

Era en el año del Señor, 1874!

El dia de las elecciones en la parroquia del Pilar lucirá nuevamente el uniforme que aun conserva de la legion voluntaria de marras.

Así lo ha ofrecido á sus amigos en la funcion juarista de anteanoche.

Esto lo dijo antes que la Policia la disolviera, como nos lo ha hecho saber *La Nacion*.

Viva Sibay!

Los amigos personales del doctor Pellegrini parece han resuelto dirijirle un telégrama haciéndole conocer cual es la situacion que le ha creado ante la opinion pública la actitud del Gobierno Nacional acerca del empréstito contratado en Lóndres por el doctor Pellegrini.

Es una prueba de amistad que probará al doctor Pellegrini como sus amigos cuidan en su ausencia de su honor y delicadeza.

El doctor Pellegrini, conociendo con exactitud cuanto ha pasado aquí, sabrá adoptar la actitud que mas le convenga en presencia de la deslealtad de sus falsos amigos.

Algo anda husmeando el moro Benjamin (á) *Fígaro*, por las oficinas del Correo.

Hace dos dias que ha iniciado sus ataques contra el Gefe de la Seccion de Correos y Telégrafos don Angel P. Carranza.

Lo acusa ante su amo el General Roca, de enemigo de la política nacional y redactor *clandestino* del *Gil Blas*.

¿A donde vá el tiro del célebre moro?

¿A la persona del empleado ó al *empleo*?

Este Benjamin no dá puntada sin nudo.

Eterno y consuetudinario *presupuestívoro*, parece que las necesidades de la barriga lo apremian y que *Fígaro* no vale la cosecha segura de un empleito bien rentado

Coincide á la vez esta actitud del colegita, con sus diarias lamentaciones contra el referido *Gil Blas* y *Don Basilio*, que le usurpan, dice, la venta de *Fígaro*, desapareciendo como por encantamiento de su imprenta, los muchachos vendedores y por consiguiente la cosecha de cobres súcios con que manda al mercado.

Pobre moro, morirás sin ser llorado!

El Coronel Bosch se retira del puesto que ocupa de Gefe de Policía.

Esto lo asegura un colega.

El mismo agrega que el Sr. D. Marcos Paz es el candidato para desempeñar nuevamente la Gefatura.

Otro colega, que se dice bien informado, rectifica la última parte de la noticia.

Afirma *La Libertad* que es incierto el nombramiento de Paz; y que el Coronel Fotheringan es el candidato que tiene mayores probabilidades de ocupar ese puesto.

Nosotros no pretendemos estar en posesion de mejores antecedentes sobre el nombramiento del nuevo Gefe de Policía.

Pero, si la vacante se produjera, los candidatos no faltarán.

El moro Benjamin, por ejemplo, está sin turron.

Chúmale, Chúmale, ¡Purvis! como te dijo Sarmiento.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 18—Se han recibido nuevos telégramas respecto á la creacion del Banco Uruguayo, los que aseguran que este asunto puede darse por cierto.

Hoy se espedirá el decreto señalando la fecha del 25 de Agosto para la solemne entrega de los premios otorgados por la última Exposicion Continental á los expositores italianos.

No es cierto que el General Santos apoye la candidatura del Ministro Cuestas para la presidencia de la República.

El General Santos no mediará en ninguna de ellas y garantirá la libertad de los electores.

No hay nada de cierto en la noticia de que al Sr. Gayoso se le daria un puesto en el estrangero.

Se ha firmado por los pasageros del *Umberto* 1° una espresiva carta haciendo constar la valiente conducta del capitan del citado buque en el fuerte temporal sufrido en la travesía.

Lo que se recolecte en las fiestas que el 20 del mes próximo tendrán la colonia italiana se destinará al Hospital Italiano.

Gran concurrencia asistió anocheá la velada literaria que celebró la Sociedad Universitaria.

El Sr. don Jacinto Albistur recibió muchos aplausos en la lectura de una composicion sumamente intencionada.

Se anuncia como muy probable la remocion del Ministro del Brasil en esta República Porto Riveiro.

Se dice que es á concesuencia del cambio de Ministerio que ha tenido lugar en aquella Nacion.

El Sr. Kubly será nombrado Ministro del Interior ó Plenipotenciario en esa.

Sale el *Silex*.

Rosario, Agosto 18—El 7 de Setiembre marchará á Europa el Dr. Ghione médico nombrado para estudiar el procedimiento anticolérico del Dr. Ferran.

En el Centro Comercial se han hecho operaciones de oro á 143 al contado y á 140 á fin de Octubre.

Ranchos, Agosto 18—Muy en breve darán principio los trabajos de refaccion de la iglesia y construccion de casa parroquial. El Ingeniero Sr. Benoit ha estado ayer con objeto de levantar los planos necesarios para una y otra obra.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

TUCUMAN, Agosto 18—El Juez Federal de esta ha detenido á 50 hombres que el Gobierno de Jujuy mandaba indebidamente al servicio militar, sin que ningun Juez les haya sumariado ni condenado.

Los infelices iban maniatados con esposás y grillos.

Se atribuye esta arbitrariedad á cuestiones políticas.

El Juez al detenerlos ha obrado á iniciativa de D. Emilio Carmona que, patrocinado por el Dr. Javier Fria, ha salido en defensa de estos desgraciados ya que por lo visto no hay Juez Federal en Jujuy que lo haga, sin poner remedio los abusos de aquel Gobierno.

Estos desgraciados seran puestos en libertad y costeado su viaje á Jujuy por este Gobierno.

Veremos ahora si allí se les atiende en sus justas quejas y se hace caer la responsabilidad de este hecho en Eugenio Tello que siendo Ministro encuentra factible este procedimiento para alcanzar la senaturia que es lo que buscan.

Estos hechos del Gobierno de Jujuy han sido muy comentados y todos los han condenado con muy justa razon.

ROSARIO, Agosto 18—Ha sido destituido el Gefe Político de Esperanza.

Hasta ahora no se habla nada por parte del Gobierno respecto á los sucesos de San Urbano.

El Comandante Coria se encuentra en Melincué con 400 hombres, y se asegura que parte de esas fuerzas marcharán hoy para ponerse á las órdenes del Gefe Político Fierro.

De estas ocurrencias no se sabe nada oficialmente, pues hay gran reserva en la Gefatura y no dan ninguna clase de noticias sobre el asunto.

PATAGONES, Agosto 18—A bordo del vapor *Pomona* ha salido el Dr. Cabezon.

Antes de su partida dió á conocer las causas que motivaban su salida, que no son otras que la política del General Winter.

Dicho Dr. ha sido objeto de una ovacion de cariño por parte de los vecinos de Patagones y Viedma.

Por la misma causa que el Dr. Cabezon se anuncia la marcha de otras respectables personas.

La situacion política se agrava con todas estas cosas, y se dice que el malestar irá en aumento, pues el Gobierno piensa en quitar el Inspector Fonseca, que es la única persona capaz de mantener el órden y el sociego.

Club Juventud Nacional

Sres. Redactores de EL DEMÓCRATA:

Dígnense insertar en el número de mañana la adjunta lista de los señores que han resultado electos en la Asamblea celebrada esta noche por el Club, para integrar la Comision Directiva, anunciando al mismo tiempo que en la próxima Asamblea uno de sus miembros disertará sobre un tema político.

Saludan á Vdes.

Los Secretarios: Doctor Adolfo Lascano, Alfredo Lavalle.

Vocales—Doctor Juan M. Blanco, Arturo Z. Paz, doctor Lauro M. Castro, Manuel G. Grandin, Cárlos Casares, Eduardo Scotti, doctor Eduardo Caffarot, Luis Arditi Rocha, Alberto Ponsati, Benito Pita, doctor Augusto Igarzabal, Francisco Steffens, Nabor Córdoba, Floro Lavalle.

El doctor Rocha en Navarro

Como lo anunciamos, el Domingo pasado fué proclamada con gran entusiasmo en el partido de Navarro la candidatura del Dr. Rocha para futuro Presidente de la República.

Asistieron al acto mas de 300 personas. Se recorrió el pueblo con una banda de música, y hubo varias fiestas y festejos en la localidad.

Resultaron electos para la Comision Directiva de los trabajos, los siguientes señores:

Presidente: Eliseo Piñeiro.
Vice id: Rafael Ponce de Leon.
Vice 2°: Ramon J. Perez.
Vocales: Santiago Chorra, Juan M. Aguirre, Crisólogo Baldostegui.

Bayoneta en Navarro

El mismo dia que se proclamaba la candidatura del eminente estadista argentino doctor Rocha, en Navarro, los partidarios de Bayoneta se reunieron en número de *nueve* á hacer una parodia de proclamacion.

Los juaristas concluyeron á silletazos entre ellos.

Celman versus Candelario

Ignorando el grado de verdad que pueda tener, damos el rumor con las reservas del caso.

En los corredores de la Casa Rosada se decia ayer que el doctor don Miguel Juarez Celman habia sostenido el siguiente diálogo con un amigo de su intimidad:

—Créame que mi plan no es malo.

—Lo reputo detestable, ridículo.

—No lo creí-as. Si Candelario me vende su popularidad con documento en forma, ya los porteños no tendran que decirme que soy desconocido.

De esta manera salvo las exterioridades.

—Estás en error; no son sólo los porteños los que tal dicen—son los argentinos los que te repudian.

—Estoy por creer que hasta vos sois rochista.

—Piensa lo que tu quieras. Lo que te puedo asegurar es que tu idea hace *pendant* con los faroles y luminarias.

—No seais zonzo; Fabian Gomez compró el título de Conde del Castaño: yo puedo comprar la celebridad de Ignacio.

El amigo de Celman lo miraba á éste un tanto asombrado y al oir las últimas palabras, lo volvió á mirar y sonriendo se despidió diciéndole:

—Pero....pero....pero ¡*que chirigotero* eres tu?—y sin poder contener la risa se despidió.

COMERCIO

En la hora oficial de la Bolsa de Comercio reinó mucha animacion en las transacciones á oro. Las operaciones efectuadas ayer tarde en el oro se ha notado la suba á 3 por o|o á las transacciones que se efectuaron el lúnes. Algunos corredores tienen por causa la suba de alzistas en la próxima liquidacion cobren los conformes á metálico.

Los cheques se acabaron; lo que quieren ahora es el oro contante y sonante.

En los demas títulos muy pocas son las operaciones que se han efectuado.

Metálico. Al contado 1 de 10000 1 de 5000 1 de 1500 á 143-50—1 de 1000 1 de 4000 1 de 10000 á 143-70, 1 de 1380 á 143-80, 1 de 1000 1 de 4166 3 de 10000 á 144.

Para Agosto 22—1 de 5000 á 143, 1 de 10,000 á 155-50, 2 de 5000 á 143 70, 2 de 10000 á 144.

Para fin de mes—1 de 10000 á 143 8 de 10000 2 de 5000 á 143-50, 2 de 10,000 1 de 40000 á 144 1 de 5000 1 de 10000 1 de 20000 á 144-50.

A plazos -Para Setiembre 30, 2 de 20000 á 142, 6 de 10000, 2 de 5000, 1 de 20000 á 142-50, 3 de 10000, 2 de 15000, 1 de 50000 á 143.

Para Octubre 31, 1 de 10000 á 141, 2 de 20000 á 141-50.

Certificados de Acciones -Para Setiembre 30, 100 á 104.

Cédulas Hipotecarias—Série F al contado 1000 á 79 1|2, 58,750 á 80. Série G. al contado 17000 á 88. Para fin de mes 9000 á 88 1|4.

Cambios—El tipo de los cambios continúa firme habiendo por el momento pocos tomadores de estos.

Algunas casas comerciales giran á tipos parciales como los Bancos particulares pidiendo los siguientes precios.

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques—Id Francia 4-90 á 93 frcs.—Amberes 4-92 á 94 id—Alemania 3-97 á 94 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo á la par.

Oro especial—Por las monedas de oro, solo por las libras esterlinas, 1|2 o|o de premio sobre el precio que se cotiza el oro comun en la Bolsa de Comercio.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riacuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Llody Argentino, 105 o|o.

POT-POURRÍ

MAXIMO PAZ

Ayer ocupa la primera página de *La Libertd* el retrato del Diputado Nacional Máximo Paz, el cual viene acompañado de los siguientes rasgos biográficos:

«Nació en Buenos Aires el 15 de Agosto de 1851 de D. Marcos Paz y de la señora Micaela Cascallares.

Así como hoy ya no se pone en duda la dinámica moral, se puede convenir perfectamente con la teoria de la «herencia» en el mismo órden—para explicar ciertos fenómenos de la sucesion en las dotes de virtud y honorabilidad de la rama progenitora—una vez que la ciencia antropológica ha venido á demostrarla en las diversas etapas del organismo material de los seres, congeturando un fatalismo de responsabilidad en las previsiones de la vida.

¿Quien, despues de haber conocido al padre, no reconoce en el hijo la reunion de elementos que concurren á formar su personalidad?

En este sentido puede afirmarse que Máximo Paz no se ha desviado de la herencia de sus mayores; mas bien la ha aumentado con méritos bien conquistados.

Muy jóven, en el Colegio Nacional, haciendo los estudios propios de aquel establecimiento, puso en evidencia sus exelentes aptitudes: poco despues en el *Liceo la Plata*, ese centro de actividad intelectual donde se nutrió con la teoria de la ciencia, templando su carácter, toda una pléyade de espíritus escogidos, dispersos mas tarde á los cuatro vientos por impulsos de las luchas políticas, se dió á conocer bajo la influencia de jefes ilustres que reunian á los buenos para darles su parte en el trabajo de la organizacion de la nacionalidad.

Esta evolucion de la vida democrática fué la que quitó de las manos de Paz el libro del estudiante.

El campo de accion era sin límites: Dos partidos batallaban movidos por un ardor que casi puede llamarse sobrenatural.

El jóven Paz se alistó en uno de ellos—entró en la falange de Alsina: de ese ser elevado por tantas virtudes cívicas, y pronto se pudo comprobar como se encuentran los nobles carácteres y como se comprenden entre sí.

Alsina, con aquella rara intuicion de los hombres de su talla, con aquella mirada de águila que llega hasta á penetrar el fondo de las almas, tuvo ocasion de pesar el valor de su debutante.

Una noche al señalar á Paz con el dedo en uno de esos momentos típicos de su franqueza habitual decia á un amigo:

—Este jóven se hara paso; tiene garras de leon, vuelo de águila y llegará arriba: te lo recomiendo.

Qué mas bella recomendacion para ostentarla de golpe en la política y aspirar á las dignidades, á los emolumentos y á los puestos elevados de su país?

Pero Máximo Paz que de un salto y sin trabajo podia sobrepujar á esas medianías,—especie de histriones de la escena —Máximo Paz que en cuanto á honradez y conducta intachable vá hasta lo increible, hasta hacer caso omiso de su persona en beneficio de los intereses generales—prefirió quedarse á un lado esperando que los acontecimientos le proporcionasen ocasion para mostrarse y recibir el galardon que los pueblos solo conceden á sus bienhechores.

Así se dedicaba en silencio constante á su trabajo, cuando el Gobierno encomendó á su talento, honradez y probidad la reorganizacion de la policia urbana.

Desde 1871 á 1880 cumplió escrupulosamente su mision y todos saben como se portó en la lucha armada de 1880.

El año 1882, Secretario del Consejo de Instruccion, toma enérgicamente la iniciativa de reformas fundamentales en los planes de enseñanza, en su organizacion, etc.

En 1884, fué nombrado Diputado en el Congreso Nacional, miembro del Banco Hipotecario y Coronel de la milicia.

En los tiempos que corren en medio de las venalidades de los unos, de las miserias humanas, de los desfallecimientos sin esperanzas de reacciones salvadoras, la fulgurante figura de Máximo Paz se yergue como un consuelo, como una perspectiva atrayente, como una promesa segura de tiempos mejores.

«El padre de los pobres»; así le llaman los que van a tocar á su puerta: el padre de los desheredados tiene mano pródiga para todos los que sufren, para todos los que lloran.

Si hay ilusiones afectuosas de las cuales no puede olvidarse, creemos que la mejor de ellas seria la que presentase el espíritu de Adolfo Alsina inspirando los actos del popular *caudillo*—el corazon de Máximo Paz—su sucesor en el carácter, en la honradez y en las acciones heróicas.

COSAS CORRENTINAS

Dice una carta recibida ayer de Corrientes:

«Aquí ya no se habla mas que de las combinaciones que se hacen *arriba* en esa para suceder á Roca.

«Toledo, se dice, vendrá dentro de 20 dias á conferenciar con Derqui, pues parece que ha habido cartas cambiadas de carácter amistoso entre ambos.

....

Ha sido nombrado Jefe de Policía de Corrientes don Nicanor Godoy, ex Secretario del Gobernador Derqui.

El Coronel Vera tomó posesion de la Jefatura política de San Cosme y demás departamentos de esa jurisdiccion.

Anúnciase la renuncia del Dr. Contreras del puesto de camarista, por razones de salud.

Dícese que el Dr. Amadey ocupará la cartera de Hacienda, que desempeña interinamente el Dr. Vidal.

DANIEL LATHAM

A beneficio de este artista tendrá lugar esta noche en Colon la representacion de la tragedia *Otello*.

A juzgar por el número de localidades vendidas Colon estará cuajado de gente esta noche.

LA PATTI Y EL MARQUES CAUX

De un diario de Paris traducimos la ceremonia que tuvo lugar con motivo del divorcio de la conocida artista Adelina Patti y el marqués Caux.

Es cosa terminada el divorcio de Adelina Patti, con el marqués de Caux.

La ceremonia se llevó á cabo en la mairia del octavo distrito, el mes anterior.

Los invitados, testigos y demas, llegaron casi simultáneamente en dos carruages.

Para esta pequeña fiesta, los invitados de ambos esposos eran... dos abogados.

Las formalidades oficiales del divorcio son las mismas del matrimonio, con la sola diferencia que se trata de todo lo contrario.

Al entrar, el escribiente invitó á los esposos á escribir sobre las planillas que sirven indistintamente para las dos ceremonias, los nombres de sus testigos respectivos, edad, calidad, condecoraciones etc.

Los testigos del marqués de Caux eran el general conde de Andlan y Mr. de Verninuc, primer secretario de embajada.

La de la Patti eran Mr. Pierre Varon, redactor en jefe del *Charivari* y Mr. Francis Magnard, redactor en jefe del *Fígaro*.

Mlle. Patti, muy cambiada y fatigada, fué con un traje gris oscuro y tapado de seda color habana.

Delante del escritorio del maire estaban, como para el casamiento, los dos sofaes tradicionales destinados á los jóvenes esposos.

Solamente los sofaes estaban separados por 4 sillas vacias—por precaucion. A derecha é izquierda estaban los asientos de los testigos. Los invitados y los curiosos debian permanecer en el pretorio.

Pero por favor especial el divorcio del marqués de Caux ha tenido lugar en el gabinete del maire.

Mr. Beurdeley, primer adjunto ha dirigido segun el uso, la frase sacramental al marqués de Caux, en favor de quien habia sido pronunciada la sentencia.

—Sr. Marqués, presistis en vuestra demanda? El aludido inclinó la cabeza y respondió con voz clara.

—Sí!

Entonces Mr. Beurdeley leyó el acta de estado civil y tendió la pluma á los esposos que firmaron sin emocion alguna.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 18 de 1885

Senado Con asistencia de trece Senadores se reunió el Senado á la 1 y 30 p. m.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de un proyecto de Ley presentado por el Sr. Ortiz de Rozas sobre la iniciacion de los juicios testamentarios en la Provincia, por cuyo proyecto se imponen multas á las testamentarias que debiendo ser iniciadas y tramitadas en la Provincia, lo hagan fuera de ella—pasó á la Comision de Legislacion.

Varios proyectos de Leyes pasados en revision por la Cámara de Diputados.

Se pasó á la órden del dia, con las modificaciones introducidas al proyecto de ley sancionado por el Senado sobre venta de las reservas de tierras públicas.

Se aceptaron todas las modificaciones á exepcion de los artículos 10 y 15.

El Senador Luro, como miembro de la Comision de Legislacion, informó favorablemente el Proyecto creando un nuevo Ministerio—el Sr. Ministro de Gobierno que estaba presente, hizo ver la necesidad que habia para la creacion del Ministerio.

Se opuso el Sr. Dillon.

Fué sancionado el Proyecto tal como lo sancionó la Cámara de Diputados con las modificaciones siguientes:

Suprimieron Fomento y Agricultura, dejando únicamente con el nombre de *Ministerio de Obras Públicas*.

Se destinó nuevamente al estudio de la Comision un proyecto autorizando á la Municipalidad de Chascomús para contraer un empréstito.

Fué aprobado un proyecto acordando á las viudas de los ex-Senadores Juan B. Martinez y Eduardo Rodriguez 1200 ps. m|n. cada una, como importe de la 3a. y 4a dieta que les correspondian como Senadores.

A las 4 de la tarde se levantó la sesion.

Empedrado—El P. E ha fijado como plazo fijo el 1° de Setiembre para que el concesionario del empedrado en esta ciudad don Joaquin Crespo, dé principio á los trabajos.

Sub-Comisario de Alvear—El Inspector Milani, por órden superior levantó un sumario al Sub-Comisario de General Alvear, con motivo de denuncias hechas por el Juez de Paz del Partido por cuyo sumario resultan infundadas las denuncias, y el Ministro de Gobierno lo ha pasado al Asesor para que informe y en seguida dictar la resolucion definitiva.

Deuda de la Capital El—Ministro del Interior dirijió una nota al P. E. de la Provincia, acompañando un espediente iniciado por los señores Sterart y Tomas Eddington é hijos, cobrando 51, 219 ps. m|n, importe indemnizacion de perjuicios recibidos con motivo de la suspension de la construccion de los caños que se habian contratado para las obras de salubridad de la ciudad de Buenos Aires y pidiendo ademas se le devuelva el depósito del 10 o|o, que hicieron como garantia y que alcanza á 1300 libras esterlinas.

Este espediente segun el Ministro del Interior lo mandaba consultando la opinion de esta Gobierno pues esa suma debia cargarse á la cuenta de la Provincia.

El P. E. pasó el espediente á informe de la Contaduría, quien se espidió diciendo que no encuentra nada que motive el envio de este espediente y que dados los términos de la Ley de cesion del municipio de Buenos Aires para Capital de la Nacion, la deuda con estos señores corresponden á las obras de salubridad y nada tiene que ver el Gobierno de la Provincia y un nuevo informe, agrega que en virtud de lo dispuesto en el Art. 2° de la ley de 21 de Setiembre de 1880 el Gobierno Nacional se hizo cargo de todos los Edificios y Administraciones principales que correspondian á la Capital pasando dicha deuda por lo tanto á la Nacion.

El Asesor de Gobierno acepta en su informe lo que dice la Contaduría, y manifiesta que el Gobierno de la Provincia nada tiene que hacer en este asunto y que así debe comunicarse al Sr. Ministro del Interior.

Municipalidad de La Plata—El P. E. ha pasado á la Municipalidad de esta ciudad la siguiente nota:

La Plata, Agosto 18 de 1885.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital.

El Poder Ejecutivo ha tenido conocimiento que en las reparticiones dependientes de la Comision Municipal de esta capital, existen empleados cuyos puestos no figuran en el Presupuesto, ó cuyos sueldos son mas altos que los que esa ley establece. Estos datos han sido confirmados por el Sr. Presidente mismo y por consecuencia se trata de un hecho perfectamento exacto.

Los móviles que han guiado á la Comision Municipal para tomar atribuciones que no corresponden sinó al P. E., no duda al P. E. que han sido en el sentido de procurar el mejor servicio para este Municipio, llenando necesidades urgentemente reclamadas, pero esto no obsta, sin embargo, para el cumplimiento de la Ley y en este concepto el P. E. ha resuelto hacer saber á Vd. que deberán cesar inmediatamente todos los empleados cuyos empleos no estan comprendidos en el presupuesto, así como deneran establecerse los sueldos que hayan sido alterados á la justa cantidad que esa ley manda.

Dios guarde a Vd.

NICOLAS ACHAVAL.

MAS NOVEDADES

Don Enrique Moreno—Leemos lo siguiente en un diario de Montevideo:

«Se habla en los círculos sociales de la magnífica fiesta con que el doctor don Enrique Moreno, Ministro Argentino en la corte fluminense, obsequiará á sus relaciones con motivo del enlace de su hija Délia con el caballero Beltran Zaballa, acto que se celebrará dentro de pocos dias.

«Una vez efectuada esta boda, el señor Moreno conducirá su familia á Rio Janeiro, donde debe establecerse difinitivamente, representando allí la vecina república.

Suprema Corte Federal—Se han señalado las siguientes vistas.

Juéves 20, Inocencia Galeano contra don José CaRundi sobre reconocimiento de un hijo natural.

Sábado 22, Nicolás Mianovich y C° contra don Luis Pizzareto sobre competencia y entrega de un depósito.

Dr. Anastasio Cordany—Este doctor ha sido nombrado Vice-cónsul argentino en Paysandú.

Orientales en esta República—Entre los miembros mas importantes de la colonia oriental se agita la idea de celebrar la fecha próxima del 25 de Agosto con una fiesta campestre que se verificará en las cercanias del parque de Palermo.

Interesante para el comercio—Hé aquí lo que encontramos en *Le Journal* del Havre, respecto al cambio monetario:

«Las piezas de moneda de ciertos Estados que no hacen parte de la union monetaria deben ser rigurosamente rehusadas por todo el mundo.

«Queremos hablar principalmente de las piezas de cinco francos de Chile, del Perú, del Paraguay y otras Repúblicas de la América del Sud.

Estas piezas pierden mucho en el cambio; no deben ser aceptadas entre nosotros sinó con 22 o|o de pérdida.

Sensible pérdida—El señor Ministro de España en esta República, Sr. Duran y Cuervo, acaba de esperimentar una sensible pérdida.

Un hijo suyo, alférez del regimiento de Húsares de la Princesa, ha fallecido en Valencia, víctima de la epidemia que hoy aflije á aquella nacion.

Boletos de combinacion—A contar desde el 1° de Setiembre se suprimirán los boletos llamados de combinacion que se daban en el tramway «Ciudad Buenos Aires».

No sabemos si la Municipalidad tomará algun acuerdo para que no sean suprimidos, pues su supresion equivaldria á variar los precios, lo que creemos no puede hacer la empresa sin anucia de aquella Corporacion.

Nuevo diario—En la próxima semana se publicará el primer número del diario *L'Italia*, cuyo director será don Angel Rigoni Stern.

Por falta de higiene—Se ha pedido autorizacion á la Intendencia Municipal para proceder al desalojo de la casa núm. 369 de la calle Reconquista, por no tener las necesarias condiciones higiénicas.

Dos mil nacionales—Se ha resuelto remunerar con esa cantidad al doctor Luis Güemes, Delegado argentino que fué en la Exposicion Internacional de Higiene que tuvo lugar en Lóndres.

Teatro Nacional—Del 20 al 25 se estrenará en este coliseo la zarzuela *Una noche en Loreto*, letra del escritor argentino don Angel Menchaca, y música del maestro Caballero.

Hemos oido hacer grandes elogios de ella.

Conferencia—El Teniente Coronel Alberto Capdevila, dará hoy una conferencia en el Club Naval y Militar sobre el tema *La disciplina y el valor*.

Cámara de Apelaciones en lo Criminal—Este Tribunal ha señalado los siguientes informes *in voce*:

El 25 del corriente á la 1 p. m., en el pleito seguido por el pastor Juan R. Thompson, contra el *Diario*, por injurias. Informará el doctor Albarracin.

El 26 á las 2 p. m., en la causa seguida por don Luis Verdesis, contra el comisario don Enrique Fernandez, sobre abuso de autoridad.

Nueva industria—En el pueblo de Tandil cuentan sus vecinos con una nueva industria que consiste en la exportacion de una agua, que se dice milagrosa, y que se produce en el Manantial de los Amores.

Segun vemos en un diario de aquella localidad anteyer se esportaron muchos pipones de aquella agua remitidos por D. Octavio Brivio.

Pago de haberes—Hasta el 31 del actual está abierto en la Comisaria General de Guerra el pago de los haberes devengados por los jefes y oficiales de los Estados Mayores de activo y reservas

De Bermejo—En la Prefectura Marítima se recibió ayer el siguiente telégrama:

Bermejo 18.

Al Prefecto Marítimo.

Oficial—Anoche zarpó el vapor *Avellaneda*, hácia el alto Bermejo, viene repasando y despues se le facilitó una canoa y cuatro chapas de zinc. Viajeros exploradores entusiastas. Salud

Sub Prefecto.

El vapor «Archimedes»—Con procedencia de Liverpool es esperado hoy en nuestro puerto el vapor *Archimedes*.

Conduce á su bordo pasageros y cargamento general.

Atraso de correspondencia—El Sub-Prefecto Marítimo de Martin Garcia ha comunicado telegráficamente que del fuerte viento y marejada que reinó ayer, no pudo tomar la correspondencia para esta Capital el vapor *Rio de la Plata*.

Sin novedad en el puerto—A causa de lo ajitado que se ha encontrado el rio en estos dos últimos dias, el Gefe de la Ayudantía Marítima Sr. de la Serna, dispuso ayer de mañana se procediera á recorrer la costa por si hubiera ocurrido cualquier novedad.

De la recorrida practicada no se encontró felizmente ninguna de hacerse notar.

Pidiendo empedrado—A la Intendencia Municipal se han presentado los vecinos de la calle de Chile entre Pozos y Pasco, solicitando el empedrado de esas tres cuadras.

Una perla en el fuego—Los Tribunales de Paris han sido llamados á dilucidar una curiosísima cuestion de responsabilidad en materia de seguros contra incendios.

Mlle. Chatelard habia dejado caer en el fuego de la estufa de su dormitorio una magnífica perla fina que valia por lo menos 1600 francos. Mlle. Chatelard, que tiene asegurado contra incendio su mobiliario y especialmente sus alhajas, demandó á la compañía la reparacion del perjuicio causado por ese accidente.

La compañía respondió que su responsabilidad no podia existir en esas condiciones y que no podia asimilarse á un incendio el fuego de una estufa en la cual se deja caer por descuido un objeto.

Estas razones fueron admitidas por el Tribunal, que no hizo lugar á la demanda de Mlle. Chatelard.

Las grandes ventas—Dice lo siguiente un telégrama del Rosario;

«El Sr. Diego de Alvear vendió al señor Honorio Acevedo, 27 leguas en el Departamento General Lopez, en 438,000 nacionales.

«El Sr. Carlos Casado vendió a Zenon Pereyra dos leguas en el Departamento Colonias en 100,000 nacionales.

Debut—El 3 del próximo mes hará su debut en el teatro Nacional la compañía de ópera italiana de Bajneri con *Aida*.

La empresa de Aguirre se marchará el 31 á Montevideo y se estrenará con la zarzuela *La Tempestad*.

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Defensa 496 al 98, de 9 m por 43, en 8000 ps. m|n.

Europa 214, de 7 por 51, en 3206 pesos.

Artes 692, de 21 m por 66, en 28000 pesos.

Europa 274, de 7 m por 42, en 6350 pesos.

Buen Orden 137 al 141, de por 15, en 13500 ps.

Viamonte 419 al 21, de 7 por 17, en 1500 ps.

Piedad 694 al 98, de 15 m por 60 en 24000 ps.

Cerrito 541, de 7 m por 30, en 7000 pesos.

Piedras 603 al 611, de 27 m por 61 en 20000 ps.

Lima 596, de 8 m por 15, en 6000 pesos.

Cochabamba entre 1ª y 2ª Catamarca, de 8 m por 43, en 826 ps.

Alberti 145, de 8 m por 43, en 360 pesos.

Uruguay 119, de 13 m por 28, en 14500 pesos.

Chile 192, de 15 m por 38, en 18000 pesos.

Santa Fé 183 al 185, de 15 m por 60 en 10000 ps.

Tucuman y Ecuador, de 125 m por 135 en 13777 ps m|n.

Belgrano 1268, de 7 m por 27, en 5000 pesos.

Avenida Alvear y Pilar, de 34 m por 42, en 3800 ps.

Venezuela 1014, de 8 m por 37, en 3058 pesos.

Renuncia—El Presidente de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos D. Meliton Cernadas ha hecho renuncia de su puesto.

Testamento original—Un testamento singularísimo ha planteado al Tribunal de Avignon este curioso punto de derecho: ¿Puede el testado legar sus bienes á sí mismo?

Hé aquí los hechos:

Un consejero general de Vancluse, Heurey Meynard, ha fallecido recientemente legando toda su fortuna á «sus restos mortales».

«Luego, dice en su testamento, á sus restos mortales la propiedad que poseo en Valréas, llamada Jas, tal como la he comprado á los herederos de M. M. Marins y Carles Meynard, el 30 de Diciembre de 1880.

«Deseo que todo lo que en su terreno está contenido, quede en el estado en que se encuentre en el momento de mi muerte, sin cambio alguno, y que todos los animales que me pertenecen vivan allí tranquilamente hasta el fin natural de sus dias.

«Se construirá al término de la galeria de la casa habitacion un monumento de pequeñas dimensiones en el cual mi féretro será depositado en una fosa cerrada por un bloque de piedra dura, unida por cimento á la abertura de la fosa, de modo que no forme con ella sinó un mismo cuerpo.

«Quiero ser enterrado sin el concurso de ningun ministro de religion cualquiera. Deseo ser trasportado directamente de mi lecho mortuorio á mi tumba.»

La casa legada por Meynard á sus «restos mortales» tiene un valor de 200,000 francos.

Datos estadísticos—Hé aquí algunos datos sobre el movimiento escolar en esta ciudad durante el primer cuatrimestre del año actual.

Han funcionado 153 escuelas á cargo de 419 maestras, 223 maestros, que hacen un total de 642.

En el libro de matrículas se han inscripto 27639 alumnos, de los cuales son: varones 14311; mujeres 13603.

Habiendo una asistencia media de 24489.

A los maestros se les ha pagado por sus haberes........ ps. m|n.	7.188.00
Por alquileres se ha abonado	11.756.00
Por diversos gastos............	1,154.00
Suma total......	40.099.34
Costo de cada maestro..........	42.00
Idem de cada alumno por inscripcion..............................	1.47
de idem por asistencia media....	1.78

En la Provincia de Tucuman el movimiento de escuelas en el mismo período ha sido el siguiente:

66 escuelas han funcionado á cargo de 61 maestros y 32 maestras, en total id 93.

Se han inscripto 4179 alumnos de los cuales pertenecen al género femenino 1682 y masculino 2487.

La asistencia media ha sido de 3338.

Por haberes á los maestros se les ha abonado 7169 ps. m|n.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 7 personas de ambos sexos por los vapores *Júpiter* y *Leda*, con destino á Santa Fé.

Para la campaña por los ferro-carriles se espidieron 6.

La oficina de trabajos recibió 7 pedidos y colocó á 5 personas.

La existencia en el hotel era de 165 inmigrantes.

Para el otro mundo—Por la Intendencia Municipal se les dió pasage ayer para el otro mundo á las siguientes personas atacadas de distintas enfermedades:

Juan B. Romero, tétano infantil; Francisco Fortuna, delirium tremens; Fermin Luono, bronquitis; Eugenia Pollini, viruela hemorragia; Lorenza Correa, viruela; Santiago Solari, falta de desarrollo, Luis Dell'Agua, viruela; José Reyes Sousa, bronquitis; José Batione, enteritis; José Carruérro, tuberculosis; Antonio Mendez, parálisis mental.

Dos nacieron muertos.

Recaudacion—Ayer recaudó por papel sellado la Administracion respectiva 5419 ps.

La Tesoreria de la Administracion de C. Directa y Patentes tambien recaudó 4700 pesos.

Sumario—De hoy á mañana será presentado á la Intendencia Municipal por la Comision investigadora, el sumario mandado instruir al Administrador de Limpieza don Clodomiro Tobal, por varias denuncias hechas.

El espediente será pasado nuevamente al Asesor Dr. Beláustegui para que dictamine al respecto.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Juéves 20 de Agosto, por primera vez la zarzuela en 3 actos «Las hijas de Eva».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 140—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 19 de Agosto—Programa: 1º Concierto de canto—2º Trapecio doble por Alejandro y Matilde Seyssel—3º «Jaleo de Jerez» baile por Mr. y Mme. Prateal—4º Juegos icarios por la familia Seyssel—5º La escalera encantada por el niño Seysso—6º «La plume magique».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

DÁ consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........... 3 por ciento

Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia

BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collelegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisotta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiaro, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cetano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Domezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Iuola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massorano, Medo, Meidola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebellona, Montelescono di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Onoglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	1 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 800 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de [illegible] sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. De préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAMITTE, Gerente.

J. A. Bergaire, Secretario

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 10 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad Italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la «Fonda Mazzini», Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaria de Policia. Se advierte tambien que si alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes. 59 a14-20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad el apartado de la Correspondencia.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 j124 f13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m8 29 perm.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 ju15 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j.4 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra

Idem de Tucuman 10 centavos id

Idem rubia 8 centavos id

Kerosene 6 centavos la cuarta

Velas esteáricas 16 centavos el paquete

Idem idem 24 centavos el paquete de 1 libra

Idem imitacion á esteárina 8 y 10 centavos el paquete

Idem de molde 18 y 23 centavos el paquete

Idem de baño á pas 3 centavos

Grasa de vaca 20 centavos libra

Idem fina el tarro de 1/4 arroba 80 centavos

Idem de chancho 25 centavos

Aceite fino italiano 2/2 y 25 centavos libra

Idem idem idem la 1/4 arroba 1-35 ps. mjn.

Idem frances la cuarta arroba 1-20 idem idem

Coñac legítimo Martell 1-80 pesos mjn.

Pajarito 1 peso la botella

Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta

Salsa especial 10 centavos caja

Dulce membrillo 12 centavos libra

Té de paquetes á 12 centavos

Salmon 30 centavos el tarro

Ostras 25 centavos tarro

Té fino 1 peso mjn. libra

Mostaza francesa en frascos grandes 12 centavos uno

Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra

Sal gruesa 1 centavo libra

Sal fina 4 centavos libra

Macarrones amarillos ó blancos por

Arroz de maiz 3 centavos libra

Maiz pisado 3 id id

Trigo pisado 6 id id

Porotos de manteca y de 45 dias 8 cts. libra

Harina de maiz 3 y 4 centavos libra

Jarros de lata 6 y 12 centavos uno

Eucurtidos 30 centavos el tarro

Alpiste 4 centavos libra

Pasas de Corinto 15 centavos libra

Aceite en latas de 1/2 arroba 2-60 y 3 pesos mjn. una

Cerveza negra marca Z 5 pesos mjn. la docena

Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena

Mariposas 30 centavos la docena

Jabon de España 20 centavos libra

Sal fina en tarros 20 centavos uno

Aceite fino en botellas 30 centavos una

Sapolio 14 centavos el paquete

Alpargatas del pais 30 centavos el par

Almidon frances en caja 12 y 24 centavos una

Almidon Remy 12 centavos libra

Almidon del pais 8 centavos id

Chuño 10 centavos id

Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos

Café especial crudo 25 centavos libra

Café molido 38 centavos id

Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una

Licor de anisete 20 centavos la botella

Licor de menta 30 centavos la botella

Café de cebada 12 centavos libra

Platos grandes de porcelana fina 150 ps. mjn. docena.

Copas varios gustos 8 centavos una.

Vasos 6 centavos una

Flor de harina 4 centavos libra.

Nueces frescas 10 centavos libra.

Ciruelas de tarro 30 centavos libra

Langostas 40 centavos el tarro

Orejones 8 centavos libra.

Fideos 8 y 10 centavos libra.

Sardinas 12 y 16 centavos la caja

Sardinas sin espina 25 centavos la caja

Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra

Hesperidina Bagley 90 centavos botella

Galletitas surtidas 14 centavos libra

» la Patti 20 centavos id id

» cola 15 id id

Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro

Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una

Fuelles 30 centavos uno

Conserva de tomates 20 centavos libra

Tablas de lavar 31 centavos una

Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra

Chocolate Meuler legítimo 60 centavos id

Palanganas de fierro de color 20 centavos

Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una

Bacalao 12 centavos libra

Farina 4 centavos id

Jabon amarillo id, 20 y 28 cts. la barra

Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno

Vino Burdeos en botellas 50 centavos una

Tarros de atum 25 centavos uno

Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja

Sémula 5 centavos libra

Calentadores de lata 20 centavos uno

Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena

Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro

Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco

Naipes marca «balanza» 10 centavos

Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno

Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno

Escobas 16 y 20 centavos una

Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra

Borrax 25 centavos libra

Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno

Cebada inglesa 13 centavos libra

Pasas 14 centavos id

Alberjas 4 centavos id

Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta

Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 a17 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** *es superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Debilidades*, *Extenuacion*, *Convalecencia*, *Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.—Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion.—Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.—El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**.—El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.—Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.—*La Casa de* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi Oficial 1º

48 il perm

JUZGADO DE PAZ

De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez. Juez de Paz titular.

9 j124 a24

Fábrica DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 a1 perm

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, comparticion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

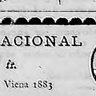

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.

Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Loteria el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a4-6

ESTANCIEROS Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
Un completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, así como de los de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos ... Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 40e a11

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
114 al5 ag. 15

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
1 o28 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblada. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1085).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn13

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a5 perm Secretario.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial, agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospéctos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

j 6 1

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 derm Secretario.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

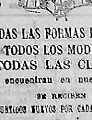

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza en que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

AL CAYGUÁ GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granoado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck.
Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfumines, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extreccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.
18 ja7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

---

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento ... del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Manchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades ... envenenamientos por sustancias miner... sus efectos quedan estirpados, obteniendo ... salud y constitucion vigorosas. Las E... **Reumatismos, Erupciones ... Escamosidades de ... piel**, ... todas las enfermedades ... sadas por ... de la sangre son venci... as por este ... poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha ... principalmente en la curacion ... **Fuerza de Sangre**, ... **Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143-Calle Perú-143

DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 50
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	[illegible]	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	[illegible]	3 27	[illegible]	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	7 55	10 20	11 35	1 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	[illegible]	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	[illegible]	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	[illegible]
San Isidro	8 28	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	9 55	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	10 10	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	10 20	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	[illegible]	[illegible]	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 18	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 43	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	[illegible]	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuese necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que sea espendido solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 9.30 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 9.35 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos, serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
153 my6 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas.
Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Motor á vapor

SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio médico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Indicador General

Agustin Moyorano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 37.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confitería Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Ibarra—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 130. jly 16

Dr. Cárlos Balcarse—Abogado—Calle Chacabuco 91 (altos).

Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina, Bolivar 40—Domicilio, Solis 373.

Eduardo Ygaltua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Ezequiel Paiva—Abogado—Estudio: San Martin 30—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.

Ernesto Moody—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulacr—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Jose Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular calle Piedad 988. a m17 perm

Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 1ng jl9

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Buzzelli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.

Jose Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muñera—Abogado—Estudio: Alsina 93.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35.—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Giménez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guldi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 166—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Floro Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Julio 18 de 1884.
Marcelino Davil.
53 a4 al1 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fortunato Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Julio 15 de 1885.
Marcelino Davil.
53 a4 s6 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Dionicia Ledesma y Gonzalez**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Julio 20 de 1885.
Marcelino Davil.
52 a4 s6 Juez de Paz.

REMATES

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números
1, 2, 3 y 4
QUE COMPONEN
Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libre; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue d n Santiago Ginochio á hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos m/n. de curso legal.
General Alvear, Agosto 10 de 1885.
NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.
60 ag15 s17

AGENCIA DE **Mensagerias** de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (del Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.

133 al perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

DENTADURAS NEWLAND DE ANTES EXTRACCIONES HERMOSAS

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de ferro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquier presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA—Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

6g f11 perm — FRANCISCO MERLO.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6858 12801 17490 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24588 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21840 26638 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 36381
5850 11223 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39591 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7382
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes

33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 868 1504 1888 2267 2523 2829
93 573 1308 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1591 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2094 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5694
127 1040 1648 2911 3517 4647 4944 5812
587 1380 2102 3056 3882 4794 5594 8826
6277 6437 6552 6589 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12088 12855 12881 12945 13226
13350 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 708 890 1987 2148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1199 1588 2028
90 336 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2158 2228 2287 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 660 1463 2753 3622 4565 5233 7178
353 705 1730 2766 3634 4660 5916 7181
366 792 1766 2457 3634 4856 5926 7286
482 816 1773 3048 3830 4984 5932 7300
891 831 1776 3062 3942 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 4348
530 1026 1832 3130 4040 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4044 5065 6386 7626
537 1358 2551 3284 4142 5183 6484 7704
547 1360 2684 3363 4151 5506 6478 7918
7921 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8504
8542 8669 8738 8760 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
151 890 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3368 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4743
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
310 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11521 15807 19663 24878
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
888 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21756 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8509 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9828 14825 18647 23526 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28882
28909 28910 28911 20976 28979 29336 29545
29609 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43087 43269 43841 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2978
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5126 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3882 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6927 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2848 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1522 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1523 2235 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3199 3410 5083 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5330 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda naciona

322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 30 de Setbre, 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora. W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para ... obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Botellas al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres. W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ mjn.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 34 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ mjn.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos mjn. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19, 21 — ESTACIONES — Boletos: Ida, Ida y vuelta, Recreo — [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones ... [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 3	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	6 0
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 20
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 10	..	6 40
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 58
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 8
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 54	6 30	8 5	9 10

Línea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 16
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 18	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 85	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Ascuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	[illegible]
7 30	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — ESTACIONES: La Plata, Tolosa, Melchior Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S. — [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — ESTACIONES: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.), Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchior Romero, Tolosa, La Plata — [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion, La Plata y vice versa.

Línea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 55	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 30	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 15 »
Llavallol	9 19 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.